

Información de Trámite

Nombre Trámite	PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL PROGRAMA Y PRESUPUESTO AMBIENTAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE
Descripción	Este trámite consiste en la presentación del programa y presupuesto ambiental anual del año siguiente para aprobación de la Autoridad Ambiental de Aplicación responsable.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son todas las personas naturales y jurídicas, titulares de concesiones mineras para la explotación de materiales áridos y pétreos en la jurisdicción del cantón Daule, que cuenten con la autorización administrativa ambiental correspondiente a licencia ambiental. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • APROBACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS AMBIENTALES ANUALES
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS AMBIENTALES ANUAL 2. TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
¿Cómo hago el trámite?	Presentar solicitud dirigida al Alcalde, adjuntado el programa y presupuesto ambiental anual del año siguiente para aprobación de la Autoridad Ambiental de Aplicación responsable. Esperar la notificación del pronunciamiento al correo electrónico señalado en la solicitud. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	USD 50,00
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Edificio Principal – Cantón Daule Padre Aguirre 703 y Sucre De 8H00 a 17H00 Sede Alternativa Parroquia Urbana Satélite La Aurora Av. León Febres Cordero, Entrada Casa Laguna De 8H00 a 17H00
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Correo Electrónico: ambiente@daule.gob.ec Teléfono: https://www.daule.gob.ec/buzon-de-atencion/

